

EXP-UNC: 45281/16

CÓRDOBA, 09 FEB 2018

VISTO

La necesidad de dar continuidad a las funciones de la coordinación de desempeño docente en la Facultad de Psicología; y,

CONSIDERANDO

Que en tales funciones se estuvo desempeñando con idoneidad y eficiencia la Lic. Sabrina Nair Sánchez, Leg. 53838.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: Designar a la Lic. Sabrina Nair Sánchez, Leg. 53838, como Coordinadora de Desempeño Docente desde el 01/02/2018 hasta el 31/07/2018.

Artículo 2º: Disponer el pago de las funciones con el equivalente a un cargo de Profesor Asistente Dedicación Exclusiva -Cód. 113-.

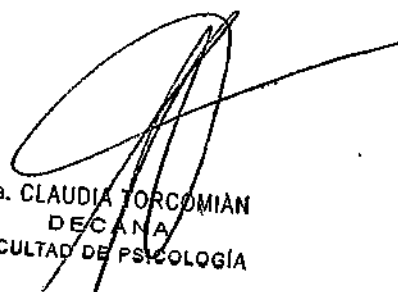
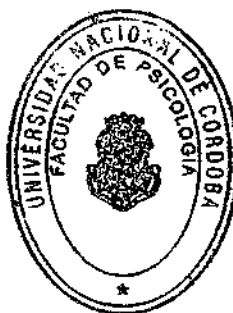
Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

20



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA